

COMPAÑIA INVERSIONES SAN MARTIN CUENCA INSANC C LTDA

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES SAN MARTIN CUENCA INSANC C LTDA

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 26 días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las diez y seis horas con treinta minutos, en el domicilio de la Compañía, ubicada en las calles Junín 3/n y Sucre, se reúnen los socios de la Compañía **INVERSIONES SAN MARTIN CUENCA INSANC C LTDA**, constituida el 14 de Agosto del año 1989 ante el Sr. Notario Dr. José Cabrera Román, Notario Segundo del Cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 15 de Noviembre del año 1989 con el número 500 y anotada en el repertorio bajo el número 849. **UNO. QUÓRUM DE INSTALACIÓN:** El quórum de instalación de la Junta es el 100% del capital social, toda vez que están presente los siguientes socios: 1).- **SR. SAUL SAN MARTIN BARROS**, propietario de mil setecientas (1.700) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una; 2).- **SRA. JAQUELINE SAN MARTIN CUENCA**, propietaria de dos mil ochocientos noventa y uno (2.891) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una; 3).- **SR. LUIS SAN MARTIN CUENCA**, propietario de dos mil ochocientos noventa y uno (2.891) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una; 4).- **SRA. MARIA ISABEL SAN MARTIN CUENCA** propietaria de dos mil ochocientos noventa y uno (2.891) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una; 5).- **SR. XAVIER SAN MARTIN CUENCA**, propietario de dos mil ochocientos noventa y uno (2.891) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una; 6).- **SRA. MARIA LUISA SAN MARTIN CUENCA**, dos mil ochocientos noventa y uno (2.891) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una; 7).- **SRA. KARINA AUXILIADORA SAN MARTIN CUENCA**, propietaria de cinco mil setecientos ochenta y dos (5.782) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una; 8).- **SRA. MARIA LUISA CUENCA DE SAN MARTIN**, propietaria de dos mil ochocientos noventa y dos (2.892) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una; 9).- **SRA. MERCEDES MEDINA**, en representación de los herederos del De Cujus **SR. JUAN SAN MARTIN CUENCA** propietario de ciento setenta y uno (171) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una. Los socios presentes son propietarios del 100% del capital social, y en consecuencia el Presidente declara legalmente instalada la junta. Al efecto, se hace contar lo siguiente: **DOS.- DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de socios de la compañía **INVERSIONES SAN MARTIN CUENCA INSANC C LTDA** conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. **TRES.- ORDEN DEL DÍA:** Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de socios acordada se conozcan los siguientes puntos: (a) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE**

GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2013 ;
(b) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013. CUATRO.-
PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA; La presente Junta General
Universal de socios es presidida por la Sra. Maria Luisa San Martin Cuenca, en
calidad de Presidenta de la Junta, y actúa como secretaria de la Junta la Sra. Maria
Luisa Cuenca de San Martin. **CINCO.- ANÁLISIS DEL PRIMER PUNTO DEL**
ORDEN DEL DÍA: La señora Presidenta solicita que se trate el primer punto del
orden del día, el cual es (a) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME**
DE GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO
2013. Como segundo punto tenemos (b) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE**
LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONOMICO 2013. Todos los asistentes expresan su conformidad con el informe
y los Estados financieros. La señora Presidenta de la Junta solicita se proceda a la
votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos
los socios han votado a favor de la moción, por Secretaria se manifiesta la
resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha
llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio):
"Aceptar el informe de Gerente General y Aprobar los Estados Financieros del
ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta
acta, hecho lo cual es leída a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin
observación alguna que hacer y ordenando se notifique a las personas designas como
Gerente General y Presidenta de la compañía, para que acepten o rechacen sus
designaciones, hecho esto la Presidenta agradeciendo la presencia de los asistentes,
declara termina la Junta, siendo las diez y ocho horas con diez minutos

Certifico que el contenido de la presente acta es fiel copia de la original,


SRA. MARÍA LUISA CUENCA DE SAN MARTIN
SECRETARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS